



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



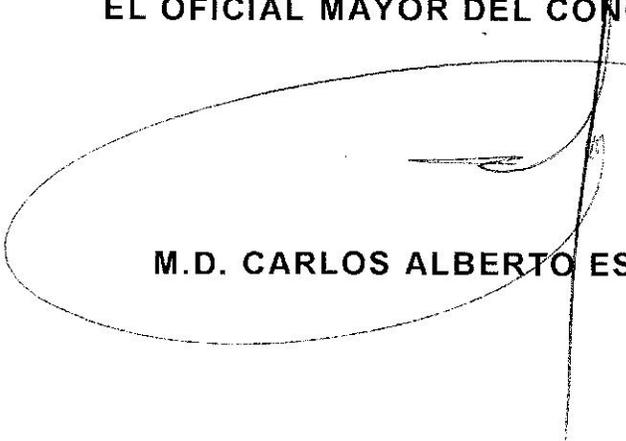
“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, Coordinadora de la Comisión Contra la Trata de Personas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 11 de abril del presente año, a partir de las 15:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 4 DE ABRIL DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día señalado al inicio, se dio inicio a la reunión de la Comisión Contra la Trata de Personas, en la sala de juntas **Constituyentes de 1827** ubicada en el edificio Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Intervención de la Dip. Graciela Fernández Almaraz, Coordinadora de esta Comisión, para dar la bienvenida al Lic. Ricardo Martínez Loyola, Director de la Unidad Jurídica de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal.
- 3.- Intervención del Lic. Ricardo Martínez Loyola, Director de la Unidad Jurídica de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal, para dar una plática sobre los avances en Coahuila en materia de derechos humanos y las acciones que se tiene contempladas realizar respecto al tema de trata de personas.
- 4.- Asuntos generales y clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. El Lic. Ricardo Martínez Loyola, Director de la Unidad Jurídica de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal, sostuvo una charla con las diputadas integrantes de esta Comisión sobre los avances en Coahuila en materia de derechos humanos y las acciones que se tiene contempladas realizar respecto al tema de trata de personas.
2. Se acordó dar seguimiento a las acciones que se realice en el Estado, que tengan como propósito prevenir, proteger y dar brindar asistencia a víctimas y ofendidos de los delitos de trata de personas.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Agotados los asuntos propuestos para el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 15:30 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ
COORDINADORA**

**DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS
HERNÁNDEZ
SECRETARIA**

DIP. BLANCA EPPEN CANALES



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

11 DE ABRIL DE 2018

DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ
(COORDINADORA)

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ
(SECRETARIA)

DIP. BLANCA EPPEN CANALES